

La evaluación en la educación a distancia

DRA. Ofelia Contreras Gutiérrez

El proceso de enseñanza y aprendizaje está integrado por la planificación, la instrumentación didáctica y la evaluación, siendo ésta última la que permite la retroalimentación a partir del análisis de sus resultados.

Desde que el profesor planifica su curso, es necesario que considere las estrategias de enseñanza, aprendizaje y evaluación que serán desarrolladas, para asegurar que existe correspondencia entre lo que enseña, lo que el alumno aprende y lo que se evalúa. Desde esta perspectiva, es pertinente utilizar la evaluación como promotora y reguladora del aprendizaje, y no como elemento sancionador o calificador de éste.

Se propone que toda estrategia de evaluación tome en cuenta las siguientes preguntas a ser consideradas en la planificación didáctica: ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿cuándo evaluar?, ¿a quién evaluar? y ¿con qué evaluar?

¿Para qué evaluar?

La respuesta nos dará el punto de partida del cual se desarrollará la evaluación, ya que implica determinar las intenciones que se tienen al evaluar, lo que se logra con el establecimiento de los objetivos de la institución, que se concretan en los objetivos educativos plasmados en los programas de las materias.

Es así que a partir de dichos objetivos se establecen los pasos que integran un programa de evaluación. Cabe mencionar que los objetivos están basados en los **aprendizajes de los alumnos**, que serán reflejo de los conceptos, habilidades y actitudes que el estudiante adquiere durante su estancia en la escuela.

La evaluación debe tener como fin que el **alumno aprenda, regule su ritmo de aprendizaje y se retroalimente** partiendo del análisis de su desempeño en el aula. Evaluar el desempeño para que se regule el aprendizaje implica considerar **el proceso, el producto y las actitudes desplegadas durante el desarrollo de la tarea.**

El profesor tiene la obligación de comunicar lo más pronto posible los resultados de cada evaluación y discutir con el grupo sus aciertos y errores, para que se corrijan y se tomen como fuente de aprendizaje.

La evaluación se puede realizar en diferentes niveles, según sus objetivos. Por ejemplo, la que se ocupa del aprendizaje incumbe directamente al profesor en su trabajo dentro del aula, por tanto, al realizarla también evalúa su docencia y el programa de estudios. Si estamos de acuerdo en que la evaluación promueve el aprendizaje, entonces debemos valorar el logro de los objetivos del mismo, los cuales evidencian el grado de desempeño de actividades que incluyen la instrumentación de los contenidos **declarativos** (conceptos, hechos, datos), **procedimentales** (habilidades transversales, disciplinarias, cognitivas, motrices, comunicativas) y **actitudinales** (valores y actitudes).

Es necesario evaluar el proceso que se sigue para aprender, así como los productos del aprendizaje.

¿Cómo evaluar?

Si evaluamos los diversos ámbitos del aprendizaje, entonces la evaluación debe ser integral, es decir, tomar en cuenta al alumno en lo cognitivo y lo afectivo, pues como ser humano, posee una parte cognitiva que le permite explicarse el mundo que le rodea, pero también una parte afectiva, que puede o no consentirle adaptarse al ambiente y en consecuencia aprender.

En este sentido, es de gran ayuda realizar una evaluación cualitativa que pueda proporcionarnos información relacionada con aspectos que no son del todo evidentes o que se relacionan con las actitudes y los valores que el alumno posee.

Si diseñamos un programa de evaluación que sea:

- *Coherente con el Modelo Educativo.*
- *Compatible con los aprendizajes esperados.*
- *Con valor de diagnóstico.*
- *Incluyente.*
- *Dialogante.*

Obtendremos información que retroalimente el proceso de enseñanza.

¿Cuándo evaluar?

Se debe evaluar de manera continua y permanente para tener injerencia en aspectos del curso que requieren adecuarse, corregirse y regularse, de tal manera que se favorezca el aprendizaje de los alumnos. Lo anterior no debe confundirse con la aplicación frecuente de exámenes.

La evaluación **diagnóstica o inicial** proporciona elementos para saber qué preconceptos y antecedentes posee el estudiante con relación a la información que se presentará en el nuevo curso, pero también informa sobre su manejo de ciertas habilidades necesarias para el desarrollo del curso. A través de la realización de diversas tareas, la evaluación **formativa** forma e informa al estudiante, de acuerdo con los criterios propuestos en el perfil del egresado. Permite el uso de instrumentos de evaluación tradicional y alternativa, ya que ambos se complementan y proporcionan elementos para una formación adecuada a los tiempos actuales; asimismo, nos ayuda a detectar los errores, carencias y dificultades, para tratar de corregirlos y realizar adecuaciones a las estrategias que estamos aplicando, según las características de cada grupo, es decir, ayudan a regular el aprendizaje. Uno de los objetivos de esta evaluación es que el alumno aprenda a autorregularse y por lo tanto, realice metacognición.

La evaluación **sumativa o compendiada** considera de manera analítica y reflexiva la información que se obtuvo al realizar los otros dos tipos de evaluación y con base en ese análisis asigna una calificación al estudiante, que estará más apegada a lo que realmente aprendió y no solamente a un registro de datos fuera de contexto.

¿A quién evaluar?

Tradicionalmente el profesor evalúa a los alumnos, sin embargo nosotros pensamos que se debe realizar no sólo **heteroevaluación** (profesor-alumno), sino también **coevaluación** (alumno- alumno), **autoevaluación** (el alumno a sí mismo), e incluso **heteroevaluación** de los estudiantes al docente, para que éste cuente con elementos sobre cómo lo ven y pueda modificar aquello que no permite el buen desarrollo del curso. Asimismo, el profesor evalúa a los alumnos para dar indicaciones respecto a la dinámica de su progreso en el aula, propiciando la regulación del aprendizaje con base en el conocimiento de sus fortalezas y debilidades. Por ejemplo, tareas no realizadas, errores conceptuales, actitudes de falta de compromiso, poca habilidad para expresarse por escrito. En el caso de la **coevaluación**, pensamos que un objetivo central es promover el aprendizaje cooperativo, por lo que la realización de actividades en equipo debe incluir también la evaluación de los trabajos realizados por y entre los compañeros.

Comprometer a los integrantes del equipo en la emisión de una opinión -lo más objetiva posible- acerca de los trabajos desarrollados, del cumplimiento de los objetivos, de las actitudes desplegadas durante la realización de las tareas, entre otros aspectos. Hacer a los integrantes del equipo corresponsables del proceso de aprendizaje.

Un aspecto que se ha fomentado poco es la **autoevaluación** del alumno, dejando de lado la vasta información relacionada con la forma en que éste se percibe a sí mismo como **sujeto que aprende**. Como alternativa proponemos el uso de un instrumento que ayude a la reflexión acerca de lo acontecido en el salón de clases, a partir del análisis de los conocimientos, los afectos y las habilidades desplegadas.

¿Con qué evaluar?

Se utilizan diversos instrumentos de evaluación para obtener evidencias de aprendizaje, entre los que se encuentran los exámenes de diversos tipos, ensayos, exposiciones, reportes, etcétera. Sin embargo, estos instrumentos tienen la desventaja

de que sólo evalúan contenidos declarativos en los niveles de conocimiento y comprensión.

Se privilegia la evaluación cuantitativa porque se tiene la falsa idea de que en Ciencias la evaluación debe ser objetiva, exacta y precisa y que esto sólo se logra aplicando un examen. Otras veces la aplicación de los instrumentos de evaluación no es sistemática y no quedan claros los criterios para valorar una actividad en particular. Como una alternativa, se propone la utilización de instrumentos que ayudan a recabar evidencias de qué y cómo aprende el alumno, entre los que se encuentran: ensayos, mapas mentales, mapas conceptuales, V de Gowin, bitácora COL, rúbrica y portafolios.

Conocer el marco de referencia de la evaluación cuantitativa y cualitativa permite orientar nuestra intención hacia aquella que regule el aprendizaje y no sólo mostrar una parte del proceso.